da dha Carta y digan sobre Como el Estrenado
tiene Jurado a los Regidores que aprasido con
bengan para el siguiente de Jeneral de este año
y del dho dia que tubiere Jurado que en mi
Cabildo — Asi lo mando los Señores Dor. Don Pedro Ja
Cossio Sanchez Regidores — Con la que se acabala

Huarado

Ante mi
Juan Martinez
de Montoya

En la Ciudad de Cartagena en diez y nueve dias
del mes de Setiembre de mil y seiscientos
y veinte y cinco años Estando en la Sala Capitular
Juntos y Congregados los Señores Regidores que
al Cabildo y Ayuntamiento General
Despacho hacen y Juran de Guardar y Cumplir
Reales Provisiones y Cedulas de su Magestad
Que se Presentaren en este Cabildo y Ayuntamiento
Y no se Juntaren a Cabildo y Ayuntamiento Si
Primero no se Juntaren
Y Juraron a Dios y a una Cruz en forma